



III CONGRESO SOBRE GESTIÓN DE LA EDAD EN LAS ORGANIZACIONES

**(Palacio de Congresos Europa- Vitoria-Gasteiz)
22-10-2019**

Buenos días a todos y todas y gracias a La Fundación San Prudencio por brindarme esta nueva oportunidad de dirigirme a ustedes.

Tercer Congreso sobre Gestión de la edad en las organizaciones, tercer año tratando de aportar ideas y experiencias que permitan a las empresas establecer estrategias ante un hecho tan palpable como es el envejecimiento de la población, en general, y de la población trabajadora en particular. Felicidades a La fundación San Prudencio.

Si algo está caracterizando a este siglo XXI son los cambios que se están produciendo en el mundo: cambio climático, cambio tecnológico, cambio demográfico. Cambios ante los cuales hay que dar respuestas por parte de nuestras sociedades y que, en algunos casos, como es el cambio climático pueden llegar tarde y provocar efectos negativos irreversibles.

Estamos asistiendo a un cambio radical de la estructura demográfica provocada por el envejecimiento de la población.

Egitura demografikoaren aldaketa horrek eragina du lan-merkatuan, baina beste ondorio batzuk ere baditu, esate baterako gure gizarteek jaiotza-tasa edo migrazioei buruz dituzten jarreretan.

El envejecimiento es un fenómeno global incuestionable que afecta de manera primordial a las sociedades industriales.

Los datos y proyecciones demográficas, así lo atestiguan.

En 2018 había en el mundo más de 673 millones de personas mayores de 65 años, de las cuales 102 habitaban en la Unión Europea.

En España para el año 2050, el número de personas de más de 65 años se habrá incrementado un 80,4% hasta alcanzar los 15,2 millones, llegando al 36,4% respecto a toda la población, siendo la cifra más alta de toda Europa.

Si nos ceñimos a nuestra Comunidad Autónoma según “Proyecciones de población 2026” que realiza el EUSTAT casi la mitad de la población vasca tendrá 50 o más años.

Esta evolución positiva de la esperanza de vida de la población mundial es producto del avance de la ciencia. El tratamiento de las enfermedades relacionadas con la edad está dando sus frutos.

Esta realidad está generando incertidumbres y polémicas sobre si supone una amenaza o una oportunidad. Lo cierto es que es un reto que debemos afrontar con medidas que favorezcan la calidad de vida de las personas.

La perspectiva desde el punto de vista laboral tiene diferentes aristas, con algunas contradicciones incluidas. Por ejemplo, ¿es lógico ampliar la edad de jubilación, mientras, por otro lado, se incentivan bajas anticipadas? ¿no se comete discriminación por razón de edad cuando se obliga a alguien a finalizar su vida laboral contra su voluntad?

El envejecimiento es un proceso natural que conlleva una merma de las capacidades funcionales de la persona, frente a este hecho real, hay quienes no perciben más que los aspectos negativos, sin embargo por qué no aprovechar la coexistencia de varias generaciones en una misma empresa para enriquecerla, creando entornos multigeneracionales donde la experiencia, habilidades y competencias adquiridas por los más mayores se complementen con la, posiblemente, mayor cualificación técnica y con el talento de los más jóvenes.

Otro enfoque del ámbito laboral es el de salud y seguridad en el trabajo. Este es un terreno en el que el Departamento de Trabajo y Justicia y el Instituto de seguridad y salud laboral OSALAN trabajamos a diario y en el que nos encontramos con colaboradores de prestigio y de firme compromiso como La Fundación San Prudencio.

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales nos obliga a proteger la seguridad de trabajadores y trabajadoras y una de las reglas máximas es que el puesto de trabajo debe estar adaptado a la persona trabajadora, algo que exige tener bien presente la edad de las personas.

Asegurar un trabajo decente, es decir, seguro y saludable es un objetivo de toda sociedad avanzada, que esto se materialice para toda persona y a cualquier edad es el reto que nos impone el envejecimiento de la población trabajadora.

Lan duina, segurua eta osasuntsua da zahartzaroak ezartzen digun helburua eta erronka. Ondorioz, prebentzioa da lan seguru eta osasungarriak bermatu eta Aurrera egiteko tresnarik eraginkorrena.

El impulso de políticas destinadas a una mejora continua de la prevención de riesgos laborales, en todo momento, es la herramienta más eficaz para garantizar un camino por el que transitar decididamente, entre administración y organizaciones sindicales y patronales, hacia la consecución de un trabajo de calidad, seguro y saludable.

Quiero terminar felicitando, nuevamente, a La Fundación por la organización de este tercer Congreso, por el excelente plantel de expertos que van a participar, que os harán

propuestas y comunicarán experiencias sobre las cuales podréis elaborar estrategias, para que en vuestras empresas el envejecimiento sea percibido como una oportunidad y no como una amenaza y consigáis un entorno más seguro y saludable.

Yolanda, Ester y todos y todas los que componéis La Fundación San Prudencio permitirme daros la enhorabuena por la gran inversión que habéis realizado en vuestras nuevas instalaciones y que tuve la satisfacción de conocer el pasado viernes.

Apuestas como la vuestra redundan en hacer que la Prevención de Riesgos se integre plenamente en la cultura de gestión de nuestras empresas, en definitiva en que la Seguridad y Salud Laboral de nuestras personas trabajadoras sea cada mejor.

Muchas gracias